

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4.25  
semestre... 8  
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCRETADO

AÑO VII.—NUM. 1.490.

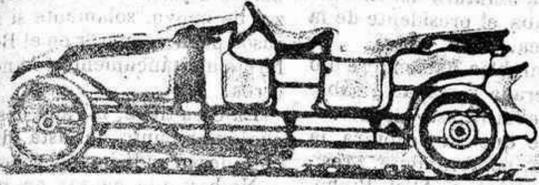
Viernes, 28 de Mayo de 1915

TELEFONO NUM. 17

## Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítala su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## ¡La ciencia es la razón!!

Esta demuestra, con los análisis, que es puro de uva el vino de los grandes almacenes y bodegas

LOS ZAMORANOS (CHAMBERI)

que venden al limitado precio de 14 reales los 16 litros servido a domicilio.

## Grandes Almacenes

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lencería y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfiros, mesalinas un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisas y sábanas confeccionadas sin apresto de «Lasirte».

## Depósito de corsés.

En breve, ornamentos de iglesia.

## Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

LA GUERRA EUROPEA

## La traición de Italia

Por fin se lanzó al caos de la guerra la península italiana, tras diez meses de misteriosa neutralidad; el proverbial maquiavelismo italiano no se ha visto libre de la melancólica trampa que los aliados en

la lucha europea le han tendido; su política de balancín no ha podido resistir las adulaciones, las falaces promesas, las intrigantes arrogancias de sus más encarnizados enemigos, su decisión es halagüeña para Francia, Rusia e Inglaterra, pero es repulsiva a la opinión mundial.

El Gobierno de Italia traiciona la nación, la lleva por rumbos contrarios al sentir popular, se lanza a la lucha después de un juego hábil conocido, de crisis forzada, sin razón de ser, después del aniversario de Quarto, en que un poeta

blasfemo, Gabriel D' Annunzio, expresó en la hez garibaldina, radical y ácrata, masonía y eminentemente revolucionaria, ha vertido sobre el pueblo bajo, sobre el pueblo que se agrupa alrededor del apóstata Giordano Bruno, las más infames concepciones de la Patria, las más absurdas reivindicaciones de un pueblo, los más desatinados móviles para lograr que las hordas se levanten, que la opinión se atemorice, que la prensa chillé y que un Gobierno débil, sin conciencia de deber, se decida sobre el espejuelo de la petición nacional a cometer el acto de traición que jamás habrán presenciado las generaciones de nuestros tiempos.

Cuando estalló la guerra europea en Agosto del pasado año, Italia no tenía nada que pedir, nada que reivindicar, no habría pretensiones que satisfacer, ni territorios que redimir, ni expansiones marítimas y terrestres que reclamar; entonces el estallido de la bomba guerrera aterró a los gobernantes italianos; después de diez meses de guerra, han comprendido que habría un tratado de alianza que denunciar, que había Italia irredentada, que había mares donde dominar y penínsulas africanas que sostener. ¿Quién firmará en la sinceridad del móvil al lanzarse a la lucha Italia?

Las compensaciones de Austria, su aliada, no la satisfacen; las ofertas de Francia con la Saboya y Niza, la ofuscan; los buenos servicios de Austria y Alemania en sus expansiones tripolitanas no se recuerdan, y las amenazas de Inglaterra muy bien vestidas con la promesa de la Albania y engrandecimientos de nacionalidad fantástica, la subyugan y la arrastran; olvida los hermanos de ayer para aliarse con los enemigos de siempre, desprecia los buenos servicios para someterse a bajezas e indignidades que no tardará en sentir.

La más completa impotencia de los aliados queda demostrada con la presión para hacer entrar en el conflicto a Italia; debilitada Rusia, estéril en hombres Inglaterra, Francia agotada en sus quintas disponibles, Servia destruzada, y ridiculizada la acción común en los Dardanelos; su política de baja estofa, con presiones y amenazas, ha logrado movilizar a una nación que si alguna justificación podía tener en la lucha era a todas luces evidente en favor de Austria y Alemania.

A mala parte se ha inclinado el gabinete de Salandra; a la parte más corrompida de Italia, a la que vive del motín, de la huelga, de la subvención mitinesca pagada por el franco y la libra esterlina, a la parte de los expoliadores y profanadores de la Puerta Pia, a los herederos del latrocinio romano del año 1870; y si entonces, por un motivo injustificado se penetró en Roma y se cometió el tremendo despojo de los Estados Pontificios, ahora por otro motivo, sin justificación alguna, pudiera ser que el tremendo paso que Italia va a dar sea de tan terribles consecuencias que entre sus resultados pudiera contarse con el inesperado de perder su soberanía, su palacio del Quirinal y quedarse la famosa Italia de 1915 con las simples plumas no muy lucidas de 1869. Su traición todo lo merece.

El soldado italiano es impotente, por el clima y educación, para luchar con el austriaco y alemán; un par de batidas podrán ser suficientes para cortar la cresta del gallo garibaldino y tirar a rodar la estrella flamígera.

La traición es enorme; la derrota debiera ser completa, decisiva, y entonces, que al sepulcro de Maquiavelo le echen tres cerraduras con tres llaves, porque habrá terminado para siempre la política italiana.

ABEL PERRGRIN.

## De justicia

El último acuerdo de nuestro Ayuntamiento, garantizando con sus ingresos de arbitrios las obras de saneamiento, merece el aplauso de toda persona imparcial, que se preocupe seriamente del bienestar y progreso de la población.

Lo hecho por el Ayuntamiento, es sencillamente poner en vigor un acuerdo anterior contenido en una de las cláusulas del contrato, en tanto no se resolviera lo del impues-

to del 4 por 100 en tramitación. Es to era lo procedente y lo correcto en justa reciprocidad a obligaciones contraídas a su vez por la otra parte contratante, y cumplidas escrupulosamente.

Lo contrario hubiera equivalido a vulnerar derechos, sin duda respetables de una empresa, dejando mal parados los dictados de la moral más elemental en materia de contratos y el prestigio del Concejo. Además de que hubiera hecho imposible toda solución a problemas tan interesantes como mejorar las condiciones de higiene de nuestra vida futura y el de conjurar la grave crisis obrera latente, bajo cuyo doble aspecto la cuestión que nos ocupa, afecta a todo el que blasfeme de amar a su ciudad.

No creo que sea el mismo caso el de la empresa de saneamiento y el nuestro para reclamar (muy extemporáneamente por cierto) iguales garantías. Aquella entidad expuso, al presentar el proyecto, unas bases que; la otra parte pudo desear o no, en uso de un perfecto desecho. Nosotros, contratistas de obras, fuimos a las subastas, acatando de antemano un patrón de bases, y claro es que al hacernos cargo de la obra, nos convenía. Nadie acepta lo que no le conviene. Esto sin contar la sincera diferencia que representan nuestros modestos créditos comparados con la magnitud de cuantía de todas obras.

Como el que suscribe, por encima del mezquino pensamiento de egoísta, coloca siempre el del bienestar general su coparticipación como vecino de Salamanca, en los beneficios que en todos los órdenes de la vida representa la ejecución del proyecto, le obliga a reconocerlo se agradecido a la empresa forastera que vino a facilitarnos esta mejora, ya que, a pesar de nuestro cacareado salmantinismo, no tuvimos una modesta peseta para los fracasados empréstitos, ni nos movimos para acudir a las desiertas subastas, con lo que se hubieran evitado los males que uno de los mil... acreedores señala en su artículo de EL SALMANTINO del miércoles.

Aunque el más modesto de los mil acreedores, pero con iguales derechos que los novecientos noventa y nueve restantes, declaro que no estoy dispuesto a servir de comparación en el innoble «complot» fraguado desde un principio en la sombra, con el fin de matar en flor el proyecto, y seguido con una perseverancia digna de más elevado motivo, y por mi parte no me asociaré a la acción que preconiza en citado artículo y cuya oportunidad viendo la luz en vísperas de la reunión de la junta de asociados, revela bien a las claras la «piadosa» intención de su autor.

Ahora sí: lo que, como acreedor del Municipio, estoy dispuesto a secundar, es todo acto encaminado a que los alcaldes, como ordenadores de pagos, cumplan con lo que la ley prescribe, para que por ningún motivo se altere el orden de turno riguroso para la amortización de nuestro crédito, pues hasta nosotros llegan rumores, de que alguien, aprovechándose de su situación o ascendente en la Casa de la ciudad, establece turnos de prelación arbitrarios, aunque en provecho de sus afines, y por ende, en perjuicio nuestro, y aquí sí que está motivada una campaña de saneamiento moral que seguiremos sin vacilaciones y el toque de rebato, de «acredores, a defenderse», que lanzaremos a los cuatro vientos si se confirman nuestras presunciones.

UN ACREEDOR DEL MUNICIPIO.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

Servicios militares.

Se hace saber a los padres o hermanos de mozos, cuya excepción fuese fundada en el impedimento físico de aquéllos, para el trabajo, y que tengan patente de pobre, que al comparecer ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, deben presentarla, pues caso contrario, se hallan obligados al pago de pesetas 2,50, en conceptos de derechos de reconocimiento.

Salamanca, 27 de Mayo de 1915. El Alcalde.

## EL TRIGO Y LAS HARINAS

Ayer tarde, a última hora, se publicó en el Boletín Oficial extraordinario, el acuerdo que por la mañana adoptó la junta provincial de subsistencias, autorizando la exportación del trigo y sus harinas.

Dice así la indicada disposición: «En vista de las manifestaciones hechas a la Junta por el vocal de la misma, señor Alcalde de esta capital, que en virtud de gestiones practicadas por la Alcaldía, está asegurado el aprovisionamiento de trigo para el consumo de esta localidad hasta la próxima cosecha y teniendo en cuenta que ningún otro pueblo de la provincia, a excepción de Peñaranda de Bracamonte, Matilla de los Caños y Robliza de Cojos, han requerido a esta Junta para que se procediera a la incautación de la especie indicada, razón que hace suponer hay en aquéllos las existencias necesarias hasta la próxima recolección del cereal mencionado; queda desde el día de hoy levantada la prohibición provisional que para la exportación del trigo y sus harinas fuera de la provincia se decretó con fecha 11 del actual, pudiendo por tanto circular dichas especies libremente, siempre que las expediciones vayan acompañadas de las guías a que se contraen los acuerdos de esta Junta del 3 y 10 del que cursa, publicados en los Boletines Oficiales, correspondientes a los días 5 y 11 del precitado mes.»

Salamanca 26 de Mayo de 1915. —El Gobernador Presidente, Vizconde de San Javier.

## El premio Nobel para el Papa?

En Stockolmo se están celebrando las Conferencias para tratar de la concesión del premio Nobel para la paz, correspondiente a este año.

Toda la Prensa sueca, sin excepción, acoge con entusiasmo y simpatía la tendencia que se ha manifestado en estas conferencias de otorgar tan honrosa distinción a su Santidad Benedicto XV, por sus gestiones cerca de los beligerantes para el restablecimiento de la cordialidad europea.

## La enseñanza no oficial

Disposición importante.

Se ha mandado a la Gaceta la siguiente disposición, relacionada con la constitución de Tribunales, en lo que afecta a la enseñanza no oficial y particular:

1.º Para el establecimiento y apertura de los Colegios incorporados a Institutos de segunda enseñanza será necesario, además de los requisitos que se exigen respecto a locales higiénicos, material adecuado de enseñanza, etcétera, que en los cuadros de profesores figuren cinco de éstos, por lo menos, que sean licenciados en Facultad y de ellos uno licenciado en Filosofía y Letras y otro en Ciencias, pudiendo ser los demás licenciados en cualquier otra Facultad.

Los profesores de Lenguas vivas no necesitan estar adornados de título oficial alguno, bastando con que su competencia sea notoria.

Se exceptúa de la anterior disposición, respecto a los cuadros de profesores titulares los Colegios de las Corporaciones religiosas tradicionalmente reconocidas como dedicadas a la enseñanza por razón de su instituto y que son las de Agustinos, Compañía de Jesús y Escuelas Pías.

2.º El Tribunal para los exámenes de asignaturas en la enseñanza no oficial, lo constituirán el catedrático numerario de cada una de ellas, o quien haga sus veces, según la ley, y otros dos catedráticos numerarios de asignaturas análogas, o los auxiliares numerarios debidamente autorizados.

Podrán asistir al examen de sus alumnos con voz, pero sin voto, los profesores particulares con título suficiente, que hayan estado encargados, por lo menos, dos tercios del curso, de la enseñanza de los mismos.

Se considera con título suficiente para poder asistir al examen de los alumnos no oficiales con voz, pero sin voto, a los profesores pri-

vados que sean doctores en la respectiva Facultad para las Universidades; licenciados en Facultad para Institutos; título de maestro normal o sus equivalentes para las Escuelas Normales de Maestros, y Veterinarios de primera clase y profesor de Comercio para las respectivas escuelas.

3.º Los profesores de cada asignatura de los Colegios incorporados, así como el profesor de enseñanza libre que posea el título de licenciado en Filosofía y Letras o Ciencias, estén adscritos al Colegio de licenciados y doctores del distrito universitario correspondiente y hayan estado encargados, por lo menos, dos tercios del curso, de la enseñanza de sus alumnos, podrán formar parte de los Tribunales de examen de los mismos con voz y voto y siempre que aquéllos no sean en prueba de reválida, quedando el Tribunal constituido por el catedrático numerario de la asignatura o quien le sustituya, según la ley, otro catedrático numerario de asignatura análoga y el profesor de los alumnos que reúna las condiciones exigidas en este artículo.

En el caso de que el profesor privado no quisiera hacer uso de este derecho que se le concede, o que por no reunir todas las condiciones exigidas no pudiera ejercerlo, el Tribunal de examen se constituirá en la forma ordinaria.

4.º Quedan derogadas las Reales órdenes de 15 y 27 de Octubre de 1914.

## Reformas Sociales

A las siete de ayer tarde, se reunió en el Salón de Sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales.

Presidió el alcalde, don Antonio Díez Ambrosio y asistieron los vocales, señores Serrano, Barbero, de Antonio, García y García, Avila, Mansilla, García Gómez, Paradinas y Pereznebro.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión precedente.

La Junta aprobó, después de examinados, los gastos del mes de Abril próximo pasado, que ascienden, a 74 pesetas.

Se dió cuenta de un oficio remitido por el Gobierno civil de la provincia, en el que se requería de la Junta informase en la instancia presentada por la Sociedad de Dependientes de Comercio, con fecha 19 de Abril último, acordándose comunicar a la primera autoridad gubernativa que en tiempo oportuno se remitió a dicha sociedad lo que la mencionada Junta local estimó más conveniente.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El señor Díez Ambrosio fue felicitado por los asistentes por, su reciente nombramiento, siendo éstos obsequiados con habanos.

## El nombre de las ciudades

En la antigüedad remota, las ciudades célebres, además de su nombre conocido, o digamos público, tenían otro, secreto, sólo conocido de cierto número y categoría de sacerdotes, a quienes no era lícito pronunciarlo más que en momentos de grave peligro.

Este nombre secreto era simbólico de la divinidad especial protectora de cada ciudad, y el cuidado de mantenerlo reservado era hijo del temor de que, una vez conocido del enemigo, pudiese invocar al dios de la ciudad, poniéndolo de su parte.

Por esta razón, los cartagineses hicieron cuanto pudieron para descubrir el nombre sagrado o secreto de Roma, que suponían uno fuese el mismo público, leído al revés: «Amor», mientras que otros historiadores creen que fué «Valentia» (fuerza, vigor, valentía).

Los romanos, por su parte, también procuraron conocer el nombre oculto de Cartago, sin poderlo conseguir jamás.

Tocante a los nombres de las ciudades, Americo Scariatti recuerda en la revista «Minerva» que las más antiguas han ido cambiando el suyo varias veces, al través de los siglos.

Atenas, antes de llamarse así, se había llamado «Cartunia»; después, «Cecropia»; más tarde, «Acta», y durante la dominación turca se llamó «Setina».

Bizanciose convirtió en Constantinopla; para los turcos, «Estambul».

Nápoles, antiguamente tenía el nombre de «Partenope».

París se llamó un tiempo «Lutetia».

Jerusalén cuenta en su historia nueve nombres distintos, contenidos en el siguiente dístico latino: «Solya, Eusa, Bethel, Yerossolyma, Yebus, Elia, Urba sacra, Jerusalem diciturque Salem».

De otras ciudades no puede decirse propiamente que cambiaron de nombre; pero lo han modificado con el cambio de lenguas.

Así, por ejemplo, de «Mediolanus» se formó «Milano» (Milán); de «Londelrum», Londres; de «Vindobona», Viena; del nombre árabe «Majerit», nuestro Madrid.

La única ciudad que no ha cambiado de nombre es la capital del orbe católico: Roma.

### Bibliografía

«Higiene barata», por Isidro Beato Sala. 1915.

¡Concho, con don Isidro! Si nos hubiera anunciado la publicación de una obra relativa al Derecho de las naciones en tiempo de guerra, ahora que entre las principales de Europa está empeñada la más formidable que presenciaron los siglos, no sería maravilla para los que conocemos su competencia y buen juicio en cuestiones internacionales; pero sorprendernos con un tratado de «Higiene barata», tan perogrullo, gedeónico y con ribetes de picarresco y socarrón como el que tenemos a la vista, es cosa que, por lo inesperada y por lo que el librito contiene, ha podido ocasionarnos una mortal congestión a fuerza de reírnos.

¡Caramba... caramba...! ¿Pero dónde tenía usted guardada, señor don Isidro, esa saladaísima pluma que ahora le acredita de notable higienista? Sabíamos en esta casa que en la *mismita Sevilla* viero: sus ojos la luz primera; recordábamos que en la prensa local había publicado usted algo parecido a estos veintidós artículos de su librito, pero ni por lo que entonces leímos, ni por la partida de su nacimiento, ni por el garbo de su cuerpo, ni por el donaire de su palabra, ni por la inagotable sonrisa, entre mística y burlesca, que tantas simpatías le granjeó, pudimos conjeturar nunca que tuviera usted tan íntimos y honesto maridaje con esa buena señora, tan maltratada por zapateros, barberos, sastres y otros malandrines de igual ralea, contra quienes denodadamente embiste, hasta posturarios de hincos ante la dama de sus pensamientos.

Muy bien hecho, ¡panastor! y... eso es; que nos proporcione usted pronto otra tan agradable sorpresa. Un consejo para ti, lector amigo. Toma en tus manos la obrilla de Isidro Beato; pasea la vista por el discurso preliminar y sigue luego con la introducción, que yo te aseguro no has de soltería hasta llegar a la última página, como no sea que la risa te lo impida, haciendo necesario el pañuelo del bolsillo para los menesteres de la «Higiene barata».

### En San Juan de Sahagún

El Obispo, aclamado.

El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, hizo su entrada ayer, a las siete de la mañana, en la iglesia de San Juan de Sahagún.

Desde el palacio del Prelado, seguían a su automóvil varios de éstos y algunos coches.

Al comenzar la calle del Doctor Riesco, ostentaban los balcones lujosas colgaduras, y en la Plaza del Liceo, descendió del carruaje el señor Obispo para llegar a pie hasta el referido templo, recibiendo continua aclamación hasta su entrada en el mismo, acompañándole el comandante militar de esta plaza y coronel del regimiento de Albuera, don Teófilo Cabezas, Delegado de Hacienda, don Claudio Alba, don Emigdio de la Riva, don Antonio Díez Godzález y don César Real.

Bajo palio hizo la entrada en la parroquia el señor Obispo, dirigiendo su elocuente palabra desde el púlpito al auditorio.

Dedicó en su plática una memoria a San Juan de Sahagún, pacificador de los célebres bandos de Salamanca, y haciendo votos para que por su mediación venga la deseada paz de la actual guerra europea.

Habló del Santo Sacramento de la Confirmación, regresando en medio de aclamaciones a su Palacio. Hoy ha tenido lugar la confirmación a los niños de la parroquia por nuestro Prelado, siendo padrinos don Emigdio de la Riva y su distinguida esposa.

Terminadas las oposiciones a escuelas de niñas en turno restringido, publicamos a continuación la lista definitiva de la adjudicación de las plazas otorgadas a las señoras maestras opositoras, por el Tribunal competente:

### De oposiciones

#### Maestras.

Terminadas las oposiciones a escuelas de niñas en turno restringido, publicamos a continuación la lista definitiva de la adjudicación de las plazas otorgadas a las señoras maestras opositoras, por el Tribunal competente:

Número 1, doña Teófila Díez Ortega, 207 (derechos limitados); 2, doña Aquilina de Luelmo, 205; 3, doña Pilar Aparicio, 185.

4, doña Andrea Pascual Moya, 185; 5, doña Concepción Paracinas, 168; 6, doña María Teresa Andrés Avila, 166 (derechos limitados); 7, doña Valentina López Sánchez, 162; 8, doña Encarnación Soría, 160; 9, doña Concepción Fernández, 155; 10, doña Juana Alonso Perotas, 155; 11, doña Guadalupe Jorge, 154; 12, doña Gumersinda Fernández, 152 (derechos limitados); 13, doña Angela Parrado, 152; 14, doña María Cruz Alonso, 152.

15, doña Francisca Borrego, 151; 16, doña Aniceta Bierna, 148 (derechos limitados); 17, doña Asunción López del Valle, 147; 18, doña Manuela García, 145 (derechos limitados); 19, doña Cirila Santos, 145 (idem idem); 20, doña Paula Rosón Prieto, 143; 21, doña Leona María de las Nieves Rodríguez, 143; 22, doña María Simón, 141 (derechos limitados); 23, doña Bernarda Garrote, 140; 24, doña Angela Martín, 139; 25, doña Encarnación Hernández, 139; 26, doña Marcelina Pérez, 138; 27, doña Isabel Romo, 137.

28, doña Estefanía Oca, 137; 29, doña Ludivina Fernández, 137; 30, doña Olegaria Laeo, 136 (derechos limitados); 31, doña Tomasa Vázquez, 136; 32, doña María del Carmen Rodríguez, 135; 33, doña Teodora Yuste, 135; 34, doña Cecilia López, 135; 35, doña Patrocinio Ramos, 135; 36, doña Purificación Palazuelo, 132; 37, doña Agustina García, 131; 38, doña Pilar Gutiérrez, 130; 39, doña María Sánchez, 129; 40, doña Luisa Martín, 129.

41, doña Antonia Pantrigo, 129; 42, doña Teresa de La Mano, 128 (derechos limitados); 43, doña Asunción Romo, 127; 44, doña María Benita García, 126; 45, doña Isabel J. Mangas, 126; 46, doña Manuela Salvatierra, 125 (derechos limitados); 47, doña Petra Calleja, 125 (derechos limitados); 48, doña Francisca Sánchez, 125; 49, doña Leonor García Encinas, 125; 50, doña Rogelia Miguel, 124 (derechos limitados); 51, doña Gregoria F. Muriel, 124 (derechos limitados); 52, doña Manuela Benito,

123; 53, doña Pascasia Garrido Cid, 123; 54, doña Juana Rafael, 123; 55, doña Antonia García Esteban, 123; 56, doña Emilia Pieza, 122 (derechos limitados); 57, doña Agustina Calderero, 122 (derechos limitados).

58, doña Eustaquia Martín, 112; 59, doña Consuelo Temprano, 121; 60, doña Florencia Egido, 121; 61, doña María Rodríguez, 118; 62, doña Felisa Segurado, 117; 63, doña Ana Roncero, 117; 64, doña Ana María Blanco, 117; 65, doña Nicéfora López, 116; 66, doña Rosario Martín, 115 (derechos limitados); 67, doña Saturnina Ledesma, 115; 68, doña Natalia Cojo, 115 (derechos limitados).

69, doña Valentina E. López, 115; 70, doña Petra Rodríguez, 115; 71, doña Claudia Alberto, 115; 72, doña Ulpiana E. Muriel, 113; 73, doña Onésima González, 111; 74, doña Dominga Rodríguez, 110; 75, doña Felisa C. Segurado, 108; 76, doña Eduviges Simón, 106; 77, doña María Moyano, 106; 78, doña Andrea Alba, 105; 79, doña Aurora Martín González, 105 (derechos limitados); 80, doña Magdalena Martín, 105; 81, doña María Borrego, 105; 82, doña Carmen González, 105; 83, doña Salvadora Cartamil, 105; 84, doña Candelas Sánchez, 104 (derechos limitados); 85, doña Petra Pascasia de la Iglesia, 104; 86, doña Gertrudis L. Vaquero, 104; 87, doña Segunda González, 104 (derechos limitados).

88, doña Mercedes Arribas, 103; 89, doña Brígida J. Ménez, 102; 90, doña Filomena Álvarez, 102 (derechos limitados); 91, doña Mercedes Alonso, 101 (derechos limitados); 92, doña Obdulita A. Ba, 100; 93, doña Hipólita Márquez, 100.

Reciban las señoras maestras opositoras nuestra enhorabuena.

### DOLORES DE ESTOMAGO

Las malas digestiones son causa de la somnolencia y pesadez después de haber comido; de los dolores de cabeza, de las sensaciones de quemadura en el estómago, de las náuseas y palpitaciones. Las malas digestiones aniquilan el apetito, hacen más fatigoso el trabajo y echan a perder todos los gustos. Los efectos de las Píldoras Pink contra las enfermedades del estómago son rápidos y ciertos. Dan resultados muy notables aun cuando la enfermedad haya resistido a todo lo demás tratamientos. Obtenida la curación, es permanente. Las Píldoras Pink deben a su poderosa acción en la sangre y los nervios el ser de efectos soberanos contra la anemia, clorosis, debilidad general, irregularidades de las mujeres.

#### Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 las seis cajas.

## A ESPAÑA

Si has de una Iberia ser limpia y cabal quite «una mancha» y únela «un retal».

«Sonsonete» con letra de «humorada» y música de «toque de llamada».

España... ¡despierta!..., en segura marcha por «cierta vereda», y antes que «otros» lleguen, llama tu a «una puerta»; mas, con mano suave, con voz dulce y leda que, aunque de disturbios es sensible foco, es porque su dueño hoy se ha vuelto loco; ¡tanto que la puerta dejola entreabierta, y a poco que empujes, no es difícil ceda!

Miedo no te infunda el que hasta hoy fué «un coco» y huella de estigma plantó en tu cubierta. (1) Entra tu y suspende la triste «almoneda», pues si no lo haces, dentro de muy poco, liquidado todo, va a quedar desierto. ¡Vé pronto e impide que ello así suceda! ¡Del barco que encalla, salva «la obra muerta»!

Mas, corre, que suena ya el «toque de queda».

PELUCAS.

(1) Ves que en lo que apunto, me refiero al «coto» en que puso valla, cruel ironía. ¡Hoy en ese asunto, puede el «veto» al «voto», y mi lengua calla; mas si ocasión halla, ya hablará algún día!

## Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

### POSTAL

Francia depende económicamente de Inglaterra.

Con preferencia al discurso del ministro de Hacienda, Mr. Ribot, en el Senado, analiza el *Temps* las últimas disposiciones económicas de Francia, diciendo: A causa de la prolongación de la guerra se ha hecho necesario arbitrar nuevos recursos auxiliares. Francia compra mucho en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos.

Desgraciadamente tropieza con dificultades para pagar las compras hechas en el extranjero, pues los empréstitos franceses en Norte-América, han encontrado una acogida poco favorable, y los Estados Unidos no parecen dispuestos a otorgar a Francia su crédito. Francia cerró por lo tanto un convenio con Inglaterra, según el cual, Francia envía a Inglaterra 500 millones en oro, Inglaterra, por el contrario, abre a Francia un crédito de 1.500 millones para el pago de las compras hechas por ésta en los Estados Unidos y en Inglaterra.

Así se soluciona la dificultad existente; pero una operación de esta índole no debe repetirse con mucha frecuencia. Es inadmisibles, hasta peligroso, amontonar gastos sin una contabilidad escrupulosa, y volverse después al Ministro de Hacienda y decirle: ¡Al ver, dé usted su opinión! El Gobierno y las Cámaras debieran sacar provecho de la valiente advertencia de Ribot; ¡sólo deben aprobarse gastos con el firme empeño de ahorrar!

\*\*\*  
Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

### Roma.

#### Pueblos ocupados.

El Gobierno ha publicado una nota oficial dando a conocer los éxitos alcanzados ayer por el ejército italiano.

Se dice en este comunicado que en la frontera tiroliana-trentina, las fuerzas nacionales han ocupado a Montebaldo, después de contender un encarnizado combate con el enemigo.

Este se retiró dejando abandonada una considerable cantidad de material de guerra.

Desde la meseta de Teorneva, se bombardearon las defensas austriacas, apoderándose los italianos de Sellaprevala y de la cabeza del valle Racelona.

### Nordeich.

#### El «Majestic», hundido.

Participan de Constantinopla, que el magnífico acorazado inglés «Majestic», ha sido echado a pique frente a Sedulbar, pereciendo la inmensa mayoría de la dotación.

Este acorazado fué lanzado al agua el año de 1895 y desplazaba quince mil ciento cincuenta toneladas.

#### Los franceses rechazados.

El cuartel general alemán, participa, que han sido repelidos los formidables ataques que los franceses ejecutaron ayer, con objeto de romper la línea de Neuville y Lorette. Las bajas causadas a las tropas galas, son numerosísimas. Prosiguen los combates al Sur de Soissons, y en las proximidades de Louomis y bosque de Petre, también se rechazaron varios ataques del enemigo.

En el frente oriental la situación no se ha modificado. En la parte Sur y al Nordeste de Przemyls y en la re-

gión de Strij, continúan los austro-alemanes progresando victoriosamente.

No se pueden calcular con exactitud, los éxitos que en los dos precedentes días han obtenido los austro-alemanes.

### Lisboa.

Reunión del Parlamento. -Dimisión de Arriaga.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de diputados, se dió cuenta de la dimisión que de la Jefatura del Estado, presentaba el presidente de la República.

La asamblea nacional se dió por enterada y mañana, sábado, se debatirá este asunto.

Créese que se aceptará la renuncia, nombrándose presidente interino a Abel Pinho.

### Londres.

#### Otro barco a pique.

En el mar del Norte ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán el vapor «Bety».

La tripulación pudo salvarse.

### Atenas.

#### Las pérdidas en Gallipoli.

Neon Asty sabe de fuente diplomática, que las pérdidas totales de los aliados en la península de Gallipoli, desde el comienzo de las operaciones, ascienden a 15.000 muertos y 20.000 heridos, en cifras redondas, de los cuales una gran parte está en los lazaretos de Egipto.

#### En la costa del Sinaí.

El día 1.º de Mayo, el acorazado francés «Victor Hugo», que cruzaba por delante del Golfo de Akaba, hizo elevarse un hidroavión, que cayó al mar, averiado por el fuego de la artillería enemiga.

El 2 de Mayo, quiso el mismo acorazado poner en tierra, mediante una chalupa, una sección de desembarco.

La chalupa fué obligada a retroceder, con pérdidas de cinco muertos y heridos, y el «Victor Hugo» se retiró entonces.

### Colonia.

#### La victoria en la Galitzia occidental.

La *Gaceta de Colonia* comunica desde el Cuartel de Prensa de Guerra:

Un alto oficial del Estado Mayor ruso, que ha sido hecho prisionero ahora cerca de Tarnow, da la siguiente explicación a la pregunta de como ha sido posible una catástrofe rusa de tales proporciones en la Galitzia occidental: Los rusos tenían noticias el 19 de Abril de grandes movimientos de tropas contra la Galitzia occidental.

Ellos consideraban sus posiciones de allí, en realidad muy fuertes, inexpugnables. Además, el ejército ruso creía en el completo agotamiento de las dos potencias del centro de Europa, que había inventado la prensa de la Triple Entente. En tercer lugar, las tropas rusas estaban muy quebrantadas por el infructuoso ataque contra los Cárpatos.

Sin duda alguna la artillería de las dos potencias del centro de Europa fué la que decidió, la cual era bastante superior a la rusa, en lo que a número y bondad se refiere, no contrarrestado indudablemente por la escasez de municiones que sentían los rusos.

### Londres.

#### Confesión de un corresponsal inglés.

Ashinad-Bartlett, corresponsal de varios periódicos, comunica sobre las operaciones en los Dardanelos lo

siguiente: «Si la expedición fracasara, no tendríamos más remedio que conformarnos a la fuerza con lo inevitable. Si no se pueden distraer del teatro occidental de la guerra fuertes contingentes, entonces debe ser conquistada Constantinopla desde el Mar Negro, por un ejército ruso, que desembarque en la Tracia.

Entonces habremos de reconocer que la cosa era superior a nuestras fuerzas, y que debemos dejarla a otros o empezar de nuevo, solamente si los rusos pueden operar en el Bósforo simultáneamente con nosotros.

La cosa tiene, mirada desde cualquier punto de vista, dificultades grandísimas.

No hay que pensar en una sorpresa de los turcos, mientras estén dirigidos por oficiales alemanes».

\*\*\*  
Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

### Madrid.

#### Para los reclutas.

La *Gaceta* publica una Real orden circular del Ministerio de la Guerra, prorrogando hasta el 30 de Junio próximo el plazo para abonar la cuota del tiempo de reducción en filas, de los reclutas del actual reemplazo y de los procedentes de las revisiones de los años 12, 13 y 14, declarados útiles.

### Roma.

#### Avance de los italianos.

Continúa victoriosamente el avance del ejército italiano en las fronteras del Tirol y del Trentino, habiéndose apoderado de las alturas del bajo Trentino.

#### Contestación de Salandra.

El presidente del Consejo de ministros, en la contestación que ha dado a los telegramas de los jefes de Gobierno de Inglaterra y Francia, felicitando al italiano por su intervención en la guerra, hace constar que la actuación de Italia no tiene más finalidad y deseo que el de asegurar la paz y el derecho en las nacionalidades europeas y abrir una era de tranquilidad, larga y perdurable.

#### Elogios al Pontífice.

En todos los países de Europa ha sido acogida con imponderables elogios, la carta que Benedicto XV, dirigió ayer al cardenal Vannuntelli, decano del Sacro Colegio.

El Embajador de España en el Vaticano.

El Pontífice recibió ayer, en audiencia privada, al conde de la Vihaza, representante de España en la Sede Romana.

La conferencia habida versó sobre la modalidad de los intereses de los países beligerantes confiados a España.

### Madrid.

#### Muerte de un abate.

Del Havre participan, que ayer sucumbió en las filas del ejército belga, el abate Durán, profesor del Instituto de León de Brujas y capellán del ejército belga.

Este ilustre sacerdote fué preso de los alemanes en los primeros días de la contienda y logró escapar del cautiverio, marchando a incorporarse al ejército de su país.

La muerte le ha sorprendido en el momento que estaba ejerciendo su sagrado ministerio en las avanzadas.

### Londres.

#### Noticia confirmada.

Por el almirantazgo, se ha confirmado el hundimiento del acorazado «Majestic».

Lisboa.

La sesión de ayer.

A la que celebró ayer el Parlamento portugués, concurrieron 68 demócratas y dos unionistas y a la Cámara senatorial 34 demócratas y dos independientes.

Se aprobó la ley electoral y las elecciones se celebrarán el día 13 de Junio próximo.

Ha causado enorme sensación en todos los centros sociales la dimisión del Presidente de la República.

Prensa Asociada.

REMITIDO

Señor Director de EL SALMANTINO.—Presente.

Muy señor nuestro: acogiéndonos a la ley de imprenta, que nos concede poder contestar a un artículo en el que se nos hacen cargos bastante serios para esta Junta, como en el publicado en EL SALMANTINO el 21 del corriente, con el título de «A los bejaranos», rogamos a usted se sirva dar publicidad en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cortas líneas.

No dudando de su amabilidad complacerá a esta junta, damos a usted nuestras más expresivas gracias y el reconocimiento más profundo, ofreciéndonos suyos afectísimos seguros servidores que estrechan su mano por la Junta directiva, el presidente accidental, Dionisio Prieto; El secretario, Mariano García.

La Junta directiva de la Colonia bejarana en esta capital, hace saber al bejarano autor del artículo publicado en este mismo periódico con el encabezamiento de «A los bejaranos», que su referido artículo, como los cargos que en él hace a esta Junta directiva, carecen de fundamento y falta a la verdad muy descaradamente, y que el que toma el nombre de bejarano para desde las sombras laborar en contra de esta Colonia, no tiene nada de él, toda vez que no podemos creer que un paisano que dice tiene que hacer cargos tan graves, se valga de la prensa local para ello, pudiendo venir directamente a pedir cuantas explicaciones quiera, tanto de la conducta de la Junta directiva como de la marcha de la Colonia.

Como quiera que no somos amigos de contiendas periodísticas ni queremos molestar ni molestarnos en contestar cual se merezca el tal bejarano, le invitamos a concurrir a la Junta general que esta Colonia celebrará el próximo día 6 de Junio, en el local que oportunamente se dará a conocer por citación personal y la prensa de esta localidad, en donde se le darán explicaciones a su satisfacción.—El presidente accidental, Dionisio Prieto.

De sociedad

Han llegado: De Villabuenas, don Juan del Molino, acompañado de su señor hijo.

—Doña Zaragoza, la distinguida señorita Pilar Mesanza, con el objeto de pasar una temporada al lado de su tía la respetable señora doña Gregoria Mesanza, viuda de Guervós.

—Han salido: Para Babilafuente, las encantadoras y simpáticas señoritas Inés y Adoración Barbero.

—Para Valladolid, el ilustrado médico militar señor Biano y don Ricardo Lobato.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al joven e ilustrado médico del balneario de Calzadilla, don Guillermo Núñez.

—Para Alamedilla, doña Encarnación Cardoso.

GRAN FOTOGRAFIA GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión. GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

CULTOS

Sábado, 29.—Sigue celebrándose en la iglesia de Santa Catalina en la forma anunciada otros días en las páginas de la Clerecía, capilla de la venerable Orden Tercera del Carmelo, Hijas de María Auxiliadora esclavas.

Novena en honor de la Virgen de la Salud. Se leerá por la mañana después de la misa menor.

va de las nueve y por la tarde, a las seis y media. Acto seguido saldrá la procesión de la milagrosa imagen por las calles del pueblo. Clerecía.—Solemne triduo en honor de la Virgen del Amor Hermoso. Se hará el ejercicio, a las cinco y media y siete de la mañana. Por la tarde, a las siete, se expone a su Divina Majestad, se repetirá el ejercicio y después del sermón del reverendo padre Federico González, de la Compañía de Jesús, se dará la bendición con el Santísimo.

San Pablo.—Novena en honor de la Santísima Trinidad. Se hará después de la misa menor de las nueve de la mañana y al parar el cimbalo de la Santa Iglesia Catedral. Desde las primeras vísperas, los fieles pueden ganar el jubileo plenísimo, concedido por Su Santidad Pío X, con las condiciones ordinarias.

Esclavas del Sagrado Corazón (Paseo del Rollo)—Solemne triduo que las Hijas de María del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús dedicarán a su amantísima Madre los días 29, 30 y 31 de Mayo.

Todos los días a las cinco y media (hora de la Catedral), se exponerá S. D. M., se rezará el santo rosario y después del sermón del reverendo padre Alejandro Gastón de la Compañía de Jesús, se dará la bendición con el Santísimo.

Ordenes.

Las conferirá el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, en su capilla doméstica, el próximo sábado.

NOTICIAS

Debut de «Donnini».—Para el próximo día 3 de Junio tiene anunciado su debut en el teatro Liceo el célebre transformista italiano «Donnini».

Los éxitos últimamente obtenidos en casi todas las capitales de España y últimamente en Valladolid, donde ha actuado, precisan la fama de que viene precedido este artista.

Para el público salmantino no es de conocido, y es de asegurar un triunfo en sus representaciones.

Herida en riña.—Ya sido curada en la Casa de Socorro, Manuela García Martín, domiciliada en la calle Pedro Cojos, que en reyerta con otra vecina la produjo una herida contusa en el labio superior y contusiones en la cabeza y varias partes del cuerpo.

¿Queréis tomar buen chocolate? Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Asamblea general.—La celebrará la Asociación del Apostolado de la Oración en su iglesia de la Clerecía, el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, y a ella pueden y deben asistir todos los inscritos en esta Congregación, hombres y mujeres, celadores y simples socios.

El reverendo padre director y Junta directiva ruegan encarecidamente a todos la puntual asistencia, y así lo esperamos nosotros de este pueblo tan amante del Santísimo Corazón, tanto más que la hora no puede ser más oportuna y la brevedad del acto permitirá concurrir a otras fiestas.

Presidirá la Asamblea el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

Muerte casua.—En término municipal de El Manzano y sitio denominado «Charca de los Campos», ocurrió anteayer una sensible desgracia.

El v. cino de Barbado, Ramón Martín, de oficio carbonero que guiaba un carro, voló éste y cogiendo debajo al referido Ramón, sufrió tales lesiones, que quedó muerto en el acto.

Detenido sopechoso.—En los alrededores de Valdejimena, ha sido detenido un sujeto que dijo llamarse Bernardo Poverde natural de Corrales (Zamora), y que se le supone autor del robo de un billete de veinticinco pesetas sustraídas al vecino de Horesaje, Miguel Aparicio y otras veinticinco a Santos González.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR"

En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera, debido a las grandes compras que hace constantemente su dueño. Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona. Preciosos tipos de botas y zapatos piel blanca y lona, para la primera comunión. Sección de clases especiales a precios de saldo.

Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Agradecimiento.—Hemos recibido un atento oficio del alcalde de esta ciudad, don Antonio Díez Ambrosio, en el cual, a virtud de su reciente nombramiento, ofréndonos su cooperación en todo aquello que reduce en beneficio del bien público.

Devolvemos nuestro reconocimiento a tan digna autoridad, a la vez que nos ofrecemos también para todo aquello que estime conveniente.

Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria.—El sábado 29 celebrará esta sociedad Junta general ordinaria, para tratar, entre otros asuntos, de la renovación de cargos en la directiva.

Esperando al «Habano».—Mañana es esperada la llegada a esta capital del simpático torero valisoletano «El Habano», que como matador, lidiará en la próxima corrida que tendrá lugar en Tejaras.

Espigadero y pastos (COTO REDONDO).

Se arrienda el de Dueñas de Medina; abundante en aguas; no se espiga ni se extraen escobas y hierbas, y está lindero al término de Medina.

Informará su dueño, Nicanor Alonso Múner, en dicho coto, o en Medina del Campo. 6 a 4

Buen negocio.

Se arrienda o vende a plazos la fábrica de harinas de Montarbio de la Sierra, partido de Alba de Tormes (Salamanca). Para tratar con sus dueños, Criado y Polo, en el mismo pueblo. 15-a 13

Habilitación de pasivos.

El Depositario Pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Rodrigo Narváez Ruiz, ofrece sus servicios de habilitación de pasivos a todos los que lo sean y perciban sus haberes por la Depositaria de su cargo. 30-3

Aviso importante.

El dueño de la fábrica de pan «El Capricho», pone en conocimiento del público, que para que éste encuentre más facilidades en la adquisición del pan que en dicha fábrica se hace, desde el lunes, 24 del corriente, se expone el pan en el acreditado establecimiento de don Angel Madrugá, calle de la Rosa, y en el mercado público cajón número 109, donde con el título «La Espiga de Oro», queda establecida la sucursal de «El Capricho», donde habrá pan caliente a todas las horas del día y espacia mente los panecillos largos, desde las cinco a las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche. También se venden en dicha sucursal, bollos de leche y tortas del Portal de Belén, exquisitas para chocolate y café. Servicio esmerado para «fondas», hoteles y cafés.

Siempre LEJÍA Salus.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Clinica odontológica de Marías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

La verdad.

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados, diariamente, tiene que comprarlo, por necesidad, en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, número 22.

J León Arias CIRUJANO DENTISTA Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas aiente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34 principal.

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior a 2,40 pesetas kilo; cerdo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, caidad superior, jamón añejo, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicotes de jamón añejo, ídem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; husos añejos de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino añejo de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de bofes, farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem sueltos, cabezas, espáznos, pernicotes, costillas, lengua, salchichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

NOTARIO

Don Santiago de la Noga y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estebanez. Despacho: Doctor Riesco, 52 principal, Salamanca.

VINO FINO DE MESA de las bodegas del Montalvo. PRECIOS

Docena de botellas de 3/4 de litro, sin casco, 3 pesetas. Cántaro (16 litros), 5 ídem.

MELENDEZ, 3, SALAMANCA (Se sirve a domicilio).

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Cestas, Jardineiras, guarniciones inglesas y caleteras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA. Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.

Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Másca de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una pe eta a nueve. Pídase catálogo.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

HIEL DE VAÇA

Blanquea, conserva, hermosea y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de

Justo Bajo Avila. - San Justo, 2. En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor.

San Justo, 2, Droguería y perfumería.

CHOCOLATE DE LA TRAPENSKA FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitanos -VULGO- TRAPENSKO DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Altas novedades en corbatas y bastones.

LA TIJERA DE ORO Especialidad en equipos para bordados. CAMISERIA DE MODA CORTE ESPECIAL SALAMANCA

Primera casa en Camisería -- Precios económicos.

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajas para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Escrófula :: Raquitismo. La Emulsión VITA NUGLEINA :: a la Anemia. Linfatismo. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano. VAYREDA BASSOLS Y COMPANIA (S. EN C.) Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RUA, NUM. 26, SALAMANCA

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYROS

DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

# TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

**Surtidos inmensos** en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca. Equipos completos para novias. Blusas, matinés, cortinajes, bordados y novedades en **TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA DE VERANO**. Vestiditos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama a precios de VERDADERAS OCASIONES. NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS y otros mil artículos de alta novedad.

**Sigue la venta** del GRAN SALDO de driles, vichys, crespones lindisimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

**TODO BARATISIMO, TODO VERDAD**

LOS MESES DE MAYO Y JUNIO SERAN CÉLEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

## HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 y 15  
SALAMANCA

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa  
VER PARA CREER.-PRECIOS FIJOS

	Pesetas		Pesetas
Batistas estampadas lindisimas	0,30	Sábanas confeccionadas	1,50
Medias negras, señora	0,25	Cortes colchón o jergón	3
Vichys medio ancho	0,35	Céfiros preciosos	0,40
Idem siete cuartas	0,70	Camisas señoras	1,00
Blusas batista preciosas	2	Tohallas rusas	0,25
Corbatas caballero	0,30	Mallorcas camisas	0,35
Corsés rectos alta novedad con lazos de seda	2	Guardapolvos caballero o señora	5,00
Manteles damasco siete cuartas	1,25	Mantas llamadas de ejército, grandisimas	3,00
Calcetines fantasia novedad	0,20	Velos fantasia preciosos	1,00
Blusas de crespon y seda	6	Lavado sin hueso, extra	0,40
Sedalinas vestidos	0,75	Y mil artículos más a precios estupendos por lo económicos.	
Trajes dril para niños	2,50		

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCASIONES para los compradores.

SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

### Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos  
Doc'or Riesco, St.—Salamanca.

### Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas en las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, álcías de estómago vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordura, catarros nasales y del tubo y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: utíes, etc.) Depósito en la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

### MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sacro en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Formaciones del ENBA: AZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

### ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman el momento de las puzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos acuosos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22;  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

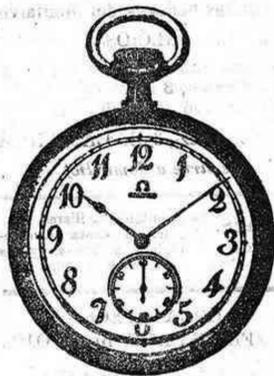


### LA UNION Y EL FENIX ESPANOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.  
Subdirector en Salamanca:  
D. N. ANDRES P.-CARDENAL  
Plaza de la Libertad.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA,  
5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA  
DE  
Antonio Ferreira  
P. Mayor, 40 (acera de Correos)  
SALAMANCA

#### SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata acero y níquel. Relojes extraplano desde SEIS pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada. CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas. Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógr. etc. Reojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores, 5 pesetas.

#### SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperpertinentes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas. La casa que más reojes de torre ha puesto en la provincia y única para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared. Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES. PRECIOS SIN COMPETENCIA

### LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.  
MADRID

Segura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activos de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes antiopiópticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras. — Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camión, PLAZA MAYOR

## El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción al mismo:

En Salamanca, al trimestre	3,50 pesetas.
— al año	14,00
Fuera, al trimestre	3,75
— al año	15,00

Para los señores Párcos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará DIEZ pesetas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

que calma el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea